

EDITORIAL

La alianza investigación – intervención social y su papel en la construcción de comunidad

Pensar desde dónde se desarrollan las intervenciones sociales, si desde el activismo social o desde un ejercicio que posibilita la indagación permanente de soluciones a las problemáticas sociales siendo la investigación una ruta para lograrlo, se constituye en un elemento significativo que permite reflexionar sobre el por qué y el para qué se interviene en la construcción de comunidad. Esta reflexión está dirigida al análisis del quehacer profesional a la hora de planear y ejecutar un proceso de intervención social y cuáles son los fundamentos que direccionan esta labor.

En algunos contextos, la investigación y la intervención hacen parte del conjunto de múltiples polarizaciones históricas de las disciplinas sociales y humanas: investigación vs. intervención, positivismo vs. socio-crítico, herencia biológica vs. herencia cultural, aprendido vs. innato, entre otras. Polarizaciones que desde lo teórico se han logrado conciliar, así por ejemplo métodos como la Investigación Acción (IA), la Investigación Participación (IP) o la Investigación Acción Participativa (IAP), o los procesos intervinidos desde una perspectiva de innovación social, claramente han superado la aparente polaridad entre Intervención e Investigación. No obstante, es común seguir navegando en el mar de la disyuntiva excluyente: lo uno o lo otro, es decir, o se investiga o se interviene, especialmente desde los ámbitos gubernamentales y no gubernamentales (ONGs).

Además, el proceder participativamente en procesos de construcción comunitaria desde una intervención profesional, convoca a pensar en ellos de manera diferente: pasar de la investigación o la intervención como excluyentes, a la investigación y la intervención como una conjunción copulativa o si, por alguna razón, no es posible la investigación de manera estructurada, es importante que se pueda conservar la actitud investigativa en el profesional que interviene.

Para orientar estas reflexiones se plantea las siguientes preguntas: ¿cómo contribuye la alianza investigación - intervención social en los procesos de construcción de comunidad? ¿qué exige la alianza investigación – intervención social de los profesionales en ciencias sociales y humanas?

Antes de presentar posibles respuestas a estas preguntas es necesario hacer algunas claridades conceptuales. Es importante tener en cuenta que no se trata de trazar rutas ideales; en este ejercicio de análisis y reflexión lo que se busca es posicionar el lugar de enunciación desde el cual se está interviniendo, y si se está investigando con qué fin se lo está haciendo. Se parte de la conceptualización de los siguientes constructos para posteriormente comprender su relación: Investigación, Intervención Social y Comunidad.

Investigación

La investigación, en su definición más básica es considerada como un proceso de indagación que le permite a la especie humana crear conocimiento, tomar decisiones y resolver problemas. Se podría afirmar que la investigación surge de aquella facultad cognitiva que le posibilita al ser humano preguntarse, una característica que resulta de su habilidad de pensamiento, y es en este contexto que dicha facultad se estructura en un proceso ordenado y sistemático llamado investigación. Desde esta perspectiva, se encuentra conceptos como: un proceso que mediante la aplicación del método científico procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento (Tamayo, 2004); proceso de reflexión donde se desea mejorar la práctica o la comprensión de un fenómeno (Latorre, 2005); indagación sistemática y mantenida, planificada y autocrítica que se halla sometida a la crítica pública y a las comprobaciones empíricas en donde estas resulten adecuadas (Stenhouse, 1991).

En síntesis, la investigación es una forma estructurada a través de la cual se busca (de acuerdo a sus alcances) explorar, describir, entender, verificar, comprender, comparar, explicar, predecir y aplicar el conocimiento; lo anterior por medio de métodos que permitan obtener información fidedigna e importante; su finalidad siempre será conocer y comprender la realidad, descubrir algo, entender un proceso y encontrar un resultado. Esto evidencia que la investigación posibilita pasar de un conocimiento común (sentido común) a un conocimiento científico, dejando a las disciplinas encargadas de divulgar el conocimiento, el reto de convertirlo en un conocimiento práctico que posibilite la transformación social.

Intervención social

Desde algunos planteamientos teóricos y en sentido general, la intervención es alterar un determinado orden de cosas a fin de que ocurra aquello que pretendemos, es modificar el curso de un acontecimiento para reconducirlo en una determinada dirección (Blanco & Rodríguez, 2007). ¿Pero qué sucede si esta intervención se categoriza en el ámbito social? Al respecto, haciendo un recorrido teórico de su conceptualización, la intervención social entre muchas de sus definiciones, puede referirse a: “influencias en la vida de un grupo, organización o comunidad para prevenir o reducir la desorganización social y personal y promover el bienestar de la comunidad” (Kelly, Snowden y Muñoz, como se cita en Sánchez, 2007, p. 226), una acción intencionada para transformar una situación social que según criterios razonablemente objetivos se considera intolerable o suficientemente alejada del funcionamiento humano o social ideal (Sánchez, 2007). No obstante, el modelo de intervención en la última década ha trascendido de un accionar externo a un proceso de acompañamiento, tal como lo refieren Herazo et al. (2022); cuando se habla de acompañamiento, las autoras explican: “el acento se ubica en ir en compañía de; es decir, es coincidir o existir simultáneamente, así se establece una relación horizontal en la interacción, un diálogo de saberes y un acompasar de las problemáticas y necesidades de las poblaciones” (p. 15).

De estas concepciones se puede extraer algunas claves: prevenir – reducir – transformar una situación que de acuerdo a algunos criterios colectivos se considera intolerable – influencia – compromiso activo – acción intencionada – acompañamiento, las cuales permiten definir la intervención social como una forma de acompañar y desarrollar participativamente acciones para prevenir o reducir el impacto de algo que colectivamente se entiende como perjudicial para el bienestar de la comunidad o para fortalecer sus potencialidades en aras de lograr la transformación deseada.

Si bien la conceptualización anterior deja en evidencia el propósito de la intervención social esta corre el riesgo de perderse en el camino cuando se ve amenazada por el activismo (cantidad de acciones sin articulación - más de lo mismo, derroche de recursos, irreflexivo y poco evaluativo) la descontextualización, la verdad externa y el asistencialismo, tendencias que solo dejan a su paso: desesperanza, problemas que se multiplican y recursos agotados.

Comunidad

Con respecto a la conceptualización de comunidad; si bien el uso de este término se evidencia de manera frecuente en lo cotidiano, intentar definirla continúa siendo un asunto controvertido. Dentro de la perspectiva comunitaria aún se encuentra diferencias, así por ejemplo:

Se plantea modelos cerrados y abiertos en sus definiciones. Para el modelo cerrado (de tipo tradicionalista o corporativo), su esencia está en que la generación entre responsabilidades implica que se crea distancia con quienes no pertenecen a la comunidad; la libre expresión es sacrificada a cambio de la seguridad de sus miembros, declarando que sólo los que están dentro tienen derecho a estar allí y a establecerse para siempre. Desde los modelos abiertos de comunidad, se trata de establecer lazos de pertenencia entre sus miembros a partir del fortalecimiento dialógico de la construcción de un nosotros no preocupado por la exclusión de los distintos. (De Piero, 2005, p. 53)

Las discusiones sobre su conceptualización aún continúan, algunas o la mayoría de ellas, intentando acercarse a un modelo abierto de comunidad; y aún dentro de esta categoría siguen existiendo diferencias en sus definiciones, algunas concebidas desde lo estructural o territorial y otras desde lo funcional o relacional. La primera, hace alusión a un área geográfica determinada, así entonces se considera como comunidad a un barrio, una vereda, una ciudad, una nación; la segunda, centra su atención en lo relacional, es decir, en los aspectos sociales y psicológicos comunes para un grupo. Para González (1988), por ejemplo, la comunidad es fundamentalmente un modo de relación social; para Montero (2004) es un grupo en constante transformación y evolución, que en su interrelación genera un sentido de pertenencia e identidad social, para esta autora la comunidad está en permanente movimiento y lo que permite definirla es el sentimiento de comunidad que construyen sus miembros en el entramado de relaciones que se tejen a través de

su alteridad. Según Socarrás (2004), desde esta perspectiva, una comunidad es historia común, donde confluyen intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos y códigos.

Por otra parte, y desde una mirada de la filosofía política, Roberto Esposito (2003), independientemente del modelo en el cual se enmarcan estos conceptos, destaca que todos ellos se configuran en lo que une a los sujetos, un atributo que los califica como pertenecientes al mismo conjunto, sujetos de una identidad mayor en la cual, de acuerdo al término latino *communitas*, la comunidad adquiere sentido o comienza allí donde lo propio termina. Sin embargo, el mismo Esposito (2003) amplía su análisis semántico con el vocablo *munus* que expresa un don, que se da porque se debe dar, que no se debe poseer, sino que se debe ceder; por lo tanto, desde esta mirada, comunidad es el conjunto de personas a las que une no una propiedad colectiva, sino un deber, una deuda eminentemente convertida en obligación. Pero en el *munus* también prevalece la reciprocidad o mutualidad del dar; es decir, lo que determina entre el uno y el otro es un compromiso. Y es esto lo que nos permite hablar de corresponsabilidades entre lo público - privado, funciones de la escuela - familia, sociedad civil - gobierno y derecho - responsabilidad. En consecuencia, si se desea ser fiel al origen semántico del término comunidad, hablar de ella implica ir más allá de lo que une como grupo, hablar de comunidad es hablar del *don, la deuda o deber* que convoca y de la corresponsabilidad que involucra.

Tras la conceptualización de la triada que nos invita a la reflexión: Investigación - Intervención Social - Comunidad, se pretende entonces mostrar la estrecha relación que existe en ella, procurando responder a una de las preguntas planteadas inicialmente: ¿cómo contribuye la alianza investigación - intervención social en los procesos de construcción de comunidad?

Entender la comunidad desde las conceptualizaciones anteriores, es significarla como un tejido de relaciones que ante un *munus* (don, deuda, deber), es decir, ante un propósito traducido en necesidad o problemática social, convoca a sus diferentes actores a asumir una actitud corresponsable en la solución de la misma; podría entonces referirse que es aquí donde logra identificarse la *construcción de comunidad*, una construcción que puede fortalecerse tras la *intervención social*, la cual mediada por la *investigación* posibilita más y mejores resultados.

La corresponsabilidad profesional en la alianza investigación - intervención social

El abordaje de la alianza investigación - intervención social, induce a considerar la corresponsabilidad como elemento clave para lograr una relación dialógica entre estos dos constructos. Existen corresponsabilidades normativamente expuestas: familia - sociedad - Estado; pero no es esta a la que se hará referencia a continuación, sino a aquella que, en el contexto de la intervención social, exige de los profesionales que incursionan en los procesos de construcción comunitaria, específicamente desde las ciencias sociales y humanas. Para esto se abordará la segunda pregunta que orienta la reflexión ¿qué exige la

alianza investigación - intervención social de los profesionales en ciencias sociales y humanas?

La corresponsabilidad, en el marco de la intervención social, va más allá de la voluntad y de aquello que coloquialmente se denomina *actuar de buen corazón*; se trata de una corresponsabilidad profesional que parte de la rigurosidad y el conocimiento que requiere la participación en los procesos de construcción comunitaria. Se da por sentado que las instituciones (llámense: entes territoriales, entes gubernamentales, organizaciones internacionales, academia, ONG's) y especialmente los profesionales que las conformamos, intervenimos desde un lugar distinto para el cual la universidad nos ha preparado; es aquí donde el punto de análisis se centra en entender que la alianza investigación - intervención social debe mantener de forma permanente un proceso dialéctico con la comprensión de que cuando logran aliarse, comprometerse y actuar desde una perspectiva incluyente, los resultados serán de mayor impacto.

Por su parte, la investigación permite construir conocimiento, y los conocimientos estructurados es lo que se llama ciencia; por tanto, solo cuando la intervención está aliada a la investigación, se puede afirmar que está basada en el conocimiento, alejándola de posibles activismos y obras espontáneas de buena voluntad, que sin lugar a dudas cuando se trata de altruismo, el voluntariado lo hace mucho mejor que el profesional en campo.

Además, la investigación posibilita adaptar el conocimiento a las nuevas realidades, permite encontrar la diferencia entre la visión ingenua y la visión científica del mundo que no se basa simplemente en una diferencia de opiniones, sino en una de conceptos básicos que confluyen en intervenciones más cercanas a la realidad, especialmente cuando se logra aplicar los beneficios de la ciencia a las necesidades prácticas y sentidas de las comunidades. Frente a estos planteamientos surge el interrogante: ¿cuál, entonces, se sugiere sea el papel de los profesionales en la construcción de comunidad? Aliar voluntad, empatía y sensibilidad social con acciones respaldadas, por un lado, por conocimientos aunados al análisis crítico de los mismos y por otro, por una panoplia (armadura completa, con todas las piezas) técnica y estratégicamente adecuada. Así, retomando los postulados de Blanco & Rodríguez (2007), la investigación es un proceso esencial para la intervención social, los autores en referencia exponen diversas razones, que bien pueden integrarse a este análisis:

- Aliar la investigación y la intervención permite una mayor contextualización de los entornos, permite conocer más de cerca sus dimensiones, y posibilita orientar las prioridades y los recursos para la intervención.
- Ayuda a comprender y explicar los factores que favorecen o evitan la aparición de los problemas sociales en determinados contextos, fundamentando las técnicas de intervención que deberán aplicarse para prevenirlos.

- La investigación promueve el derecho a la participación, pues permite conocer y problematizar la percepción que mantienen los actores sociales sobre sus necesidades, así como conocer su opinión sobre las estrategias y recursos más adecuados para hacer frente a ellas, ayudando de esta manera a jerarquizar la intervención.
- Permite evaluar las acciones sociales en sus diferentes fases de diseño, implementación, y desarrollo, así como contrastar su eficacia y su eficiencia, conociendo los impactos reales que la intervención origina, fundamentando así el desarrollo de otras acciones en el futuro. (p. 558)

En consecuencia, es importante que los procesos de intervención social sigan avanzando en el diseño e implementación de técnicas e instrumentos para contar de forma estructurada con estudios pre y post que permitan medir con mayor objetividad los resultados de los procesos de intervención a corto, mediano y largo plazo; esto atendiendo a la imperiosa necesidad de incentivar intervenciones que direccionen la solución práctica de las problemáticas sociales complejas, pero también la construcción permanente de conocimiento, evitando hacer más de lo mismo. Así las cosas, podría decirse, tal como lo argumenta Carballeda (2008):

La emergencia de las problemáticas sociales complejas implica reconocer la intervención en lo social como un saber experto que trasciende los campos disciplinares dialogando con cada espacio del saber, generando nuevas preguntas que en definitiva son trasladadas desde los escenarios de la Intervención donde sobresa la incertidumbre, la injusticia y el padecimiento. (p. 7)

Son entonces esas nuevas preguntas referidas por Carballeda, las que motivan a fortalecer la relación permanente entre investigación e intervención social, y aunque conceptualmente son diferentes, se sugiere poner en diálogo sus puntos de encuentro, puesto que cuando toman caminos separados, la intervención se convierte en accionar sin fundamentación y la investigación en conocimiento, pero sin utilidad social.

Ahora, si bien la intervención no siempre está ligada a *procesos estructurados* de investigación, es importante exigir del profesional que la ejerce una actitud investigativa; esto es, "que pasa por la pregunta, la actitud, la escucha, la observación, el análisis, lo que se dice y lo que se calla" (Osorio & Jaramillo, p. 3) la lectura constante y especialmente, apela siempre a la observación clínica, refiriendo esta última no desde una observación patologizante, sino a partir de su significado, atribuido por Sierra y Bravo (como se cita en Díaz, 2011) como "la inspección y estudio realizado por el investigador mediante el empleo de sus propios sentidos, de las cosas o hechos de interés social, tal como son o tienen lugar espontáneamente" (p. 7); es decir, auscultar, detallar, escarbar, *mirar con lupa* todo aquello que sucede en el contexto, hacerse preguntas permanentes que motiven siempre a la investigación continua.

De otra parte, la investigación convoca a la búsqueda e integración de diversos caminos para llegar a posibles respuestas de preguntas que surgen en los procesos de intervención: si es necesario cuantificar hay que hacerlo, si se requiere partir de variables de análisis para llegar a concluir no hay por qué temer; pareciera que posturas excluyentes desde las ciencias sociales y humanas pretenden *satánizar* al método científico, a los números, a lo objetivo; este es un temor que ha convertido la intervención social en aliada no de la investigación, sino de la opinión; las estadísticas y los diagnósticos adquieren relevancia de acuerdo al uso que se hace de ellos. El construir categorías emergentes a partir de comprensiones, siempre serán necesario en la interpretación de las relaciones de significado que se tejen en la construcción de comunidad, pero el hacerlo requiere también rigurosidad, en otras palabras, es poner en diálogo la percepción del profesional frente a las realidades con las teorías existentes, no se puede desconocer lo que otros han construido, pues las percepciones sin argumentación se simplifican en opiniones subjetivas y, lamentablemente, de opiniones están inundadas muchas de las intervenciones sociales.

Conclusiones

Existe un desafío que pone en juego las capacidades profesionales en las áreas de las ciencias sociales, y es el de mediar la intervención social y la investigación en términos prácticos pero fundamentados, pues la praxis sin fundamento teórico es una obra de buena voluntad y, a su vez, una teoría sin praxis es un conocimiento burocrático con inequidad para hacer uso de él.

Para finalizar, y a manera de conclusión, se trae a esta reflexión, la denominada *revolución cultural acumulativa*, definida por Tomasello (2003) como una facultad humana que no posee ninguna otra especie, gracias a ella los seres humanos cognitivamente podemos mejorar no solo nuestros artefactos, sino también nuestras prácticas; el mismo autor ha llamado a esto *efecto de trinquete*, a través de él nos explica que nada ha sido inventado de una vez y para siempre por un solo individuo o un grupo de individuos; lo que sucedió, siguiendo al mismo autor, fue que la versión primitiva de un artefacto o de una práctica, inventada por alguien o un grupo de personas, estuvo seguida de una modificación o mejora realizada por otros que quizá a lo largo de varias generaciones permanecieron sin cambios a través del tiempo histórico. Lo expuesto por Tomasello permite entender que dichas modificaciones requieren una invención creativa, pero también es necesario que la transmisión de esta invención a las generaciones subsiguientes esté mediada por la reflexión y la crítica para lograr una modificación mejorada a su versión previa.

¿Cuál es la relación de lo descrito por Tomasello, con la alianza investigación – intervención social y su papel en la construcción de comunidad? Sencillamente que la *investigación* es el trinquete que permitirá mejorar la *intervención social*, aspirando a que con el pasar del tiempo y a través de las lecciones aprendidas se logre, desde una revolución cultural acumulativa mediada por la investigación, *construir comunitariamente* sociedades más participativas y corresponsables en sus procesos de desarrollo.

Ps. María del Pilar Agreda Guerrero

Magíster en Psicología Social Comunitaria, Universidad de Buenos Aires.
Especialista en Gerencia Social, Universidad de Naríño
Vicerrectora para la Evangelización de las Culturas. Universidad CESMAG.

Referencias

- Blanco, A. & Rodríguez, J. (2007). *Intervención Psicosocial*. Editorial Pearson.
- Carballeda, A. (2008). Problemáticas sociales complejas y políticas públicas. *Revista CS*, (1), 261-272. <https://doi.org/10.18046/recs.i1.409>
- De Piero, S. (2005). *Organizaciones de la sociedad civil. Tensiones de una agenda en construcción*. Editorial Paidós.
<https://biblioarchivo.unaj.edu.ar/uploads/ef8221180580c269ef0c9c7c8c2dc4ef0002e674.pdf>
- Díaz, L. (2011). *La Observación*. Departamento de publicaciones UNAM.
https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf
- Esposito, R. (2003). *Comunitas: Origen y destino de la comunidad*. Amorrortu Editores.
- González, F. (1988). *Psicología Comunitaria*. Editorial Visor.
- Herazo, K., Ojeda, A., Botero, Y. & Martell, L. (Coord.). (2022). *Psicología Social Comunitaria en perspectiva: acompañamiento, investigación y formación*. UNAD.
<https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/view/183/165/2549>
- Latorre, A. (2005). *La investigación acción: Conocer y cambiar la práctica educativa*. Ed. Grao.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Editorial Paidós.
- Osorio, F. & Jaramillo, J. (2013, 19 de septiembre). *Investigación e intervención social: viñetas reflexivas desde la universidad*. [Ponencia]. XII Congreso "La Investigación en la Pontificia Universidad Javeriana" durante la segunda sesión del simposio sobre políticas de investigación y de innovación. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15148/Osorio%20y%20Jaramillo.pdf?sequence=1>
- Sánchez, A. (2007). *Manual de Psicología Comunitaria. Un enfoque integrado*. Ediciones Pirámide.
- Socarrás, E. (2004): Participación, cultura y comunidad. En Linares Fleites, C., Moras, P. y Baxter, B. (Comps.): *La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano*. (pp. 173-180). Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del currículum*. Ed. Morata.
- Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica: Evaluación y administración de proyectos de investigación*. (4.ª ed.). Limusa.
- Tomasello, M. (2003). *Los orígenes culturales de la cognición humana*. Amorrortu Editores.